



Instituto Guatemalteco de
Educación Radiofónica
– IGER –

Fechas y requisitos de inscripción 2.º semestre 2018

bachillerato

Período de pago	
Período especial 2 de mayo al 10 de junio de 2018	Período ordinario 11 al 29 de junio de 2018

	Período especial	Período ordinario
4.º Polochic	Q385.00	Q486.00
5.º Tacaná	Q385.00	Q486.00

Requisito general:

- pagar la cuota en el Banco
- Estudiantes de 4.º Bachillerato deben tener dispositivo electrónico (tablet o computadora)

Reingreso: Únicamente para Polochic y Tacaná (4.º y 5.º)
Al momento de su inscripción, presente su carné y entregue:

- boleta de depósito del Banco
- constancia del grado anterior promovido en el IGER
- 2 fotografías tamaño pasaporte (4 x 5.5 cm), ver características en la parte de atrás. *(Aplica únicamente para estudiantes que no las presentaron en el primer semestre).*

No inscribimos a estudiantes de 4.º y 5.º Bachillerato de nuevo ingreso en el 2.º semestre, porque tenemos un plan de estudios diferente.

2.º semestre 2018

bachillerato

Características de la fotografía

- Medir ancho 4 cms y alto 5.5 cms
- Fotografía reciente en blanco y negro
- Fotografía de tiempo (no al minuto)
- Papel mate (mínimo 260 grs)
- Vista frontal del rostro y descubierto
- Fondo blanco, sin sombras
- Impresión con calidad fotográfica
- No utilizar objetos que cubran la cabeza escondiendo el pelo a menos que se use por propósitos religiosos, u otros casos justificables
- Utilizar traje formal, indumentaria maya o uniforme de gala

Deposite la cuota única de estudios en el Banco BANRURAL

Número de convenio:

Estudiante con carné	ATX 249 – 442 – 1
----------------------	-------------------

Estudiante sin carné (primer ingreso)	ATX 249 – 442 – 2
--	-------------------

Si usted es estudiante de reingreso:

1. Facilite el número de convenio al cajero receptor del Banco
2. Lleve consigo su número de carné
3. Indique al cajero el grupo de estudio que le corresponde
4. Entregue el efectivo de la cuota única de estudio
5. Solicite su comprobante de pago, verifique que sus nombres y apellidos sean los correctos.
6. Acérquese a la coordinación regional a realizar su inscripción

**Acuerdo de creación No. 828 del 2/11/83
Resolución DAC/SAC No. 210 – 2013 – O.T. –
Resolución DAC/SAC No. 005 – 2017 – I.C.
autorización de cuotas**



Instituto Guatemalteco de
Educación Radiofónica
– IGER –

Fechas y requisitos de inscripción 2.º semestre 2018

primaria castellano

Período de pago

Período especial

2 de mayo al
10 de junio de 2018

Período ordinario

11 al 29 de junio de 2018

	Período especial	Período ordinario
2.º Atilán II (1ª etapa)	Q148.00	Q198.00
4.º Quetzal (2ª etapa)	Q183.00	Q213.00
6.º Zunil (4ª etapa)	Q218.00	Q279.00

Requisito general:

- pagar la cuota en el Banco
- tener 15 años

Primer ingreso:

Al momento de su inscripción, entregue en la coordinación regional:

- boleta de depósito del banco
- certificado de nacimiento original emitido por el RENAP
- copia de DPI del estudiante cuando es mayor de edad
- copia de DPI del encargado cuando el estudiante es menor de edad
- certificado original del grado anterior promovido
- ficha de inscripción llenada correctamente

Reingreso:

Solo aporta su cuota el grupo Zunil.

Al momento de su inscripción, presente su carné y entregue en la coordinación regional:

- boleta de depósito del banco
- constancia del grado anterior promovido en el IGER
- si su último año cursado en el IGER fue antes de 2011, debe llenar la ficha de inscripción

2.º semestre 2018

primaria castellano

Deposite la cuota única de estudios en el Banco BANRURAL

Número de convenio:

Estudiante con carné	ATX 249 – 442 – 1
----------------------	-------------------

Estudiante sin carné (primer ingreso)	ATX 249 – 442 – 2
--	-------------------

Si usted es estudiante de reingreso:

1. Facilite el número de convenio al cajero receptor del Banco
2. Lleve consigo su número de carné
3. Indique al cajero el grupo de estudio que le corresponde
4. Entregue el efectivo de la cuota única de estudio
5. Solicite su comprobante de pago, verifique que sus nombres y apellidos sean los correctos.
6. Acérquese a la coordinación regional a realizar su inscripción

Si usted es estudiante de nuevo ingreso:

1. Facilite el número de convenio al cajero receptor del Banco
2. Dé su nombre completo al cajero receptor
3. Indique al cajero el grupo de estudio que le corresponde
4. Al recibir su boleta, verifique que sus nombres y apellidos estén bien escritos
5. Acérquese a la coordinación regional con su papelería completa (según requisitos del grupo de estudio que le corresponde) y el comprobante de pago para realizar su inscripción
6. Es indispensable que cumpla con todos los requisitos de la papelería para que su inscripción sea válida. El IGER no realiza devolución de dinero.

**Acuerdo de creación No. 828 del 2/11/83
Resolución DAC/SAC No. 210 – 2013 – O.T. –
Resolución DAC/SAC No. 005 – 2017 – I.C.
autorización de cuotas**